

**Banco KEB Hana México, S.A.,
Institución de Banca Múltiple Filial**

Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el día 28 de abril de 2026

El pasado 28 de abril de 2026 a las 12:00 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente al primer trimestre del año 2026 del Consejo de Administración de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial (en lo sucesivo “Banco”, “BKHM” o “Institución”), en donde algunos consejeros asistieron físicamente en el interior de las instalaciones de BKHM, y otros se conectaron vía telefónica, y en la cual, fueron validados y aprobados los siguientes puntos:

I. Seguimiento al Perfil de Riesgo de BKHM

Los integrantes del Consejo tomaron nota sobre el seguimiento al Perfil de Riesgo de la Sociedad al cierre de marzo de 2026, destacando que se cumplieron con todos los límites establecidos en dicho Perfil.

II. Informe sobre el Sistema de Remuneraciones, Código de Conducta y Ética y Actualización del Organigrama

Se tomó nota del informe sobre el seguimiento al Sistema de Remuneraciones, así como del reporte relativo al cumplimiento del Código de Conducta y Ética.

Los integrantes del Consejo se dieron por enterados, igualmente sobre la actualización del Organigrama de la Institución al primer trimestre del 2026.

III. Informe Trimestral de las actividades de Auditoría Interna

Se tomó nota del informe presentado sobre la gestión de las auditorías realizadas en el periodo reportado, destacando los resultados y recomendaciones realizadas, así como los avances del programa de auditoría anual y del seguimiento a las observaciones derivadas de auditorías externas.

IV. Informes Regulatorios (CUB)

Los miembros del Consejo tomaron nota de la presentación de los siguientes informes:

No	Informe	Fundamento (CUB*)	Periodo	Comentarios	Adjunto
IV.a	Informe sobre el desempeño de las actividades del funcionamiento del sistema de control interno	Art. 167	1 de enero al 31 de marzo de 2026	Se presenta a este Comité el informe trimestral de las actividades de Contraloría Interna.	
IV.b	Informe trimestral de las actividades de la Dirección de PLD Cumplimiento			Con el presente informe se da cumplimiento al segundo párrafo del artículo 167.	
IV.c	Informe trimestral de la gestión de Seguridad de la Información	Art. 168 Bis 14, Fracc. XI		Se presenta a este Comité el informe trimestral de la gestión en materia de Seguridad de la Información (SI).	
IV.d	Informe trimestral de las incidencias del Otorgamiento de Créditos	Art. 21		Se presenta a este Comité el informe trimestral que el Director General a través del Contralor expone que los créditos que se otorgaron cumplieron con lo establecido en el manual y en los procedimientos del proceso crediticio.	
IV.e	Informe anual de Evaluación de Proveedores	Art. 333	2025	Se presenta a este Comité la evaluación anual de proveedores, mismo que se envió en tiempo y forma a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	
IV.f	Informe a que hace referencia el artículo 37 de la CUAE	Art. 37 CUAE		Informe a que hace referencia el artículo 37 de la CUAE, Independencia del Auditor Externo	
IV.g	Informe a que hace referencia el artículo 15 de la CUAE	Art. 15 CUAE		Informe a que hace referencia el artículo 15 de la CUAE, observaciones de Auditoría Externa	
IV.h	Informe a que hace referencia el artículo 34 de la CUAE	Art. 34 CUAE		Informe a que hace referencia el artículo 34 de la CUAE, evaluación del Auditor Externo	

V. Informe de la Unidad de Gestión de Conductas Observables (UGCO)

Se tomó nota del informe presentado por parte del Titular de la UGCO del que se desprende que durante dicho periodo no se identificaron desviaciones o incidencias que reportar.

VI. Nombramiento de la Asamblea General de Accionistas del nuevo Prosecretario de Administración

Se informó a los integrantes del Consejo de Administración sobre el nombramiento realizado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de esta misma fecha, en relación con el nuevo Prosecretario del Consejo de Administración.

VII. Aprobación del informe a que hace referencia el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Se presentó por el Director General la información relativa a la marcha de la Sociedad, políticas seguidas en la administración, principales proyectos existentes, políticas y criterios contables seguidos en la elaboración de información financiera y, estados financieros del año 2025. Los integrantes del Consejo manifiestan que aprobaron la presentación de dicho informe de manera previa en la Asamblea General de Accionistas, por lo que lo aprobaron de manera unánime en este órgano colegiado.

VIII. Aprobación de las modificaciones a Manuales Institucionales

Los miembros del Consejo tuvieron por aprobadas las modificaciones efectuadas a la siguiente documentación:

	Actualizaciones	Versión	Anexo
1	Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información	3.0	

2	Manual de Políticas y Procedimientos de Tecnologías de la Información	3.0	
3	Manual de Contingencia en Sistemas Informáticos e Infraestructura Tecnológica S(DRP).	3.0	
4	Metodología de Análisis de Capacidad	2.0	
5	Manual de Políticas y Procedimientos de Operaciones SPID	4.0	
6	Análisis de Impacto al Negocio S (BIA)	4.0	
7	Plan de Continuidad de Negocio S (BCP)	1.0	
8	Manual de Manuales	3.0	
9	Manual de Inversiones de Funcionarios y Empleados	2.0	
10	Manual para la Integración de Expedientes de Directivos, Consejeros y Auditores Externos	7.0	
11	Manual de Políticas y Procedimientos Control Interno	5.0	
12	Manual de Administración Corporativa	3.0	

	Actualizaciones	Versión	Anexo
13	Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos S	2.0	
14	Manual de Remuneraciones	7.0	
15	Manual de Políticas de Compras y Contratación de Proveedores	5.0	
16	Manual de Políticas de Administración de Riesgos	9.1	
17	Manual de Políticas de Cumplimiento Regulatorio	8.1	
18	Manual de Políticas para la Construcción y Envío de Base de Datos a las Sociedades de Información Crediticia	3.0	
19	Manual de Políticas de Legal	4.0	
20	Manual de Políticas de Atención a Reclamaciones, Aclaraciones y Consultas (UNE)	7.0	

21	Manual de Políticas de Tesorería	9.0	
22	Manual de Políticas y Procedimientos Financiamiento Banxico	7.0	
23	Manual de Políticas de Fiscal	3.0	
24	Manual de Políticas de Contabilidad	3.0	

IX. Aprobación de Estados Financieros internos al 31 de marzo de 2026

Se tuvieron por presentados y aprobados por los miembros del Consejo los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2026.

X. Propuesta, discusión y, en su caso, nombramiento de delegados especiales

Se designan a los delegados especiales para que conjunta o separadamente lleven a cabo todos los actos necesarios para el cumplimiento de las resoluciones tomadas.